UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 411-2023-UNSCH-FCA

Ayacucho, 10 de agosto de 2023.

Visto el expediente N° 2339390 de fecha 12 de julio de 2023, seguido por el señor **LARRY HUERTAS ARANGO,** solicitando el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Agrónomo; y

CONSIDERANDO:

Que, el Bachiller **LARRY HUERTAS ARANGO,** ha sustentado el día 15 de febrero de 2023 la tesis titulada: **Niveles de gallinaza procesada y nitrógeno en el rendimiento de cebolla china (*Allium cepa* var. aggregatum). Canaán, 2750 msnm – Ayacucho,** para obtener el Título Profesional de Ingeniero Agrónomo, habiendo sido aprobado por el Jurado nombrado para tal fin, con la nota aprobatoria de Quince (15);

Que, el recurrente ha cumplido con adjuntar a su expediente todos los requisitos que se señala en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Agronomía;

Que, mediante Dictamen N° 59-2023-CA-FCA/UNSCH de fecha 05 de agosto de 2023, la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias, ha dictaminado PROCEDENTE la solicitud del recurrente, por cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos del currículo del año 1986 y TUPA de la UNSCH;

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 859-2019-UNSCH-CU, se autoriza al Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, atienda el trámite de grados académicos y títulos profesionales, asuntos de competencia del Consejo de Facultad con cargo a dar cuenta al mismo, a partir del 17 de enero de 2020, hasta la conformación del respectivo órgano de gobierno;

El Decano (e), en uso de las Facultades que le confiere la Ley; y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

1°.- **APROBAR**, el otorgamiento del Título Profesional de **Ingeniero Agrónomo** del Bachiller **LARRY HUERTAS ARANGO.**

2°.- **ELEVAR**, el expediente a Secretaría General, para aprobación por el Consejo Universitario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Secretaría General
UCGyT
E.P. Agronomía
Interesado (a)
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Dr. Ramiro Palomino Malpartida
DECANO (e)